



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiséis de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00213-00

En la presente Acción de Tutela, instaurado por MAURICIO CAÑAVERAL VÉLEZ en contra de la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA NORTE y OTRO se INCORPORA memorial de constancia de cumplimiento de sentencia, mismo que fue allegado por medio del correo institucional por la parte demandada, consta de un archivo y seis folios.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 151
hoy 27 de noviembre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43ba4455335e2c349b2c2e08adf37fea5e0a30734e32e5d53aea14f29df2b61f**
Documento generado en 26/11/2020 03:36:14 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**